



CONVOCATORIA

Mérida, Yucatán, a 17 de enero de 2019

Estimados profesores investigadores:

El Colegio Académico del Posgrado en Historia del CIESAS Peninsular, con fundamento en el Reglamento General de Posgrado (RGP) Artículo 41°, les hace una atenta y cordial invitación para la presentación de programas para la impartición de los cursos del Tercer Cuatrimestre del Doctorado en Historia, Promoción 2018 – 2022, que se desarrollará del **1 de mayo al 31 de agosto de 2019**. Les reiteramos que su participación en las actividades docentes es de primordial importancia para nosotros y garantiza el buen desempeño y el alto nivel del posgrado. A continuación detallamos los contenidos mínimos correspondientes a dichos cursos:

Historia demográfica	Descripción: Se abordan los procesos sociales en relación con el territorio y el paisaje en los patrones de asentamiento y la movilidad demográfica; los procesos de poblamiento y ocupación territorial; la disponibilidad y empleo de recursos naturales; la transformación de prácticas y técnicas de trabajo, las transformaciones de la organización, posesión y propiedad rural; el proceso de producción y distribución de bienes, la intervención estatal en la emergencia de actores y entidades empresariales en el marco del control de recursos; la organización y representación política en contextos regionales (rurales y urbanos) y los procesos de urbanización.
Historia y cultura	Descripción: El objetivo es proporcionar a los estudiantes las bases fundamentales para conocer, analizar y discutir las diversas propuestas de los historiadores y su interés por el estudio de la cultura. Se pretende un acercamiento selectivo a los estudios pioneros, clásicos y contemporáneos de la historia cultural, que plantean una nueva perspectiva del historiador, reconocen la relación con diversas disciplinas dedicadas al análisis social y que adoptan múltiples propuestas metodológicas para seleccionar, revisar e interpretar sus fuentes, a fin de comprender las expresiones de la cultura y el comportamiento cultural.

Con el fin de que el Colegio Académico tenga posibilidad de revisar las propuestas y de programar los cursos con anticipación, les pedimos nos envíen sus propuestas a esta Coordinación a más tardar el viernes 22 de febrero de 2019 de manera electrónica al correo ppeniche@cieras.edu.mx, historiapeninsular@cieras.edu.mx

Teniendo en consideración los Artículos 31° y 41° del RGP, los programas propuestos deben incluir:

- El título de la materia
- El nombre del o los docentes que lo impartirán (especificando precisamente la división de tareas y/o sesiones si hay más de un docente).
- Una descripción general del curso.



**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**
UNIDAD PENINSULAR/ POSGRADO EN HISTORIA



- Sus objetivos generales.
- Los contenidos de cada sesión.
- La metodología de trabajo.
- Bibliografía básica y complementaria de cada sesión.
- Las responsabilidades de los alumnos en términos de asistencia, participación y entrega de trabajos o exámenes.
- Los mecanismos y criterios de evaluación.

Desde luego, el Colegio Académico del Posgrado apreciará y valorará cualquier sugerencia o propuesta de nuevos contenidos para los cursos mencionados. De antemano agradecemos su apoyo e interés, y les pedimos que en caso de cualquier información adicional que consideren necesaria, por favor no duden en comunicarse con el Coordinador Académico del Programa. Reciban un cordial saludo.

Atentamente,

Dra. Claudia Paola Peniche Moreno
Coordinadora académica del Posgrado en Historia